



“Educando Corazones Para Transformar El Mundo”

PROCESO DE ADMISIÓN (Convocatoria)

A. CRITERIOS GENERALES DE ADMISIÓN:

Podrán postular al Colegio de los Sagrados Corazones de Concepción, todos los/as estudiantes que cumplan con los requisitos requeridos por el Ministerio de Educación, para participar en el Proceso de Admisión en los niveles de Educación Parvularia, Ciclo Menor y Ciclo Mayor, de acuerdo a lo solicitado y explicitado a continuación según corresponda en cada caso.

Concordante con lo anterior, se debe considerar que las edades para ingresar al Colegio, se hará de acuerdo a la normativa vigente de la Superintendencia de Educación, corroborada en el Decreto N° 1.126 del 27 de septiembre de 2017, que señala que los estudiantes deben tener la siguiente edad cumplida:

- Transición Medio Mayor (Play) – 3 años cumplidos al 31 de marzo de 2023.
- Transición Menor – 4 años cumplidos al 31 de marzo de 2023.
- Transición Mayor – 5 años cumplidos al 31 de marzo de 2023.
- Primero Básico a Cuarto Medio edad exigida según Ministerio de Educación.

Los postulantes a los diversos niveles serán incorporados en el Proceso de Admisión, según orden de inscripción o postulación y de acuerdo al número de vacantes ofrecidas en cada nivel por el Establecimiento según el siguiente criterio: hermano(a) de estudiante activo(a) en el colegio, hijo(a) de padres ex alumnos(as), hijo(a) de funcionario(a), estudiantes de otros Colegio de nuestra Congregación, estudiantes nuevos.

Nuestro Colegio, respondiendo a lo que establece el Principio contenido en Ley de Inclusión y Proyecto Educativo, cuenta con un Plan de Manejo Inclusivo, el que se encuentra contenido en Reglamento de Evaluación. Por lo tanto, para estudiantes que presenten alguna Necesidad Educativa Especial, al postular, los padres/madres deben considerar que el colegio responde a las posibilidades generales que dicho Plan contempla para el manejo y apoyo, y no otras.

Nuestro establecimiento no otorga becas deportivas ni becas académicas. Durante el proceso de admisión, se podrán generar listas de espera en algunos niveles, las que avanzarán en orden correlativo de acuerdo a la fecha de postulación y entrega de documentos requeridos.

B. NUESTRO COLEGIO DISPONE DE CUPOS LIMITADOS PARA LOS SIGUIENTES NIVELES:

Educación Parvularia:

CURSOS		CUPOS DISPONIBLES
Medio Mayor / Play Group	:	25
Transición Menor	:	50
Transición Mayor	:	23

Ciclo Menor:

CURSOS		CUPOS DISPONIBLES
Primeros básicos	:	33
Segundos básicos	:	12
Terceros básicos	:	20
Cuartos básicos	:	34
Quintos básicos	:	42
Sextos básicos	:	16

Ciclo Mayor:

CURSOS		CUPOS DISPONIBLES
Séptimos básicos	:	0
Octavos básicos	:	29
Primeros medios	:	30
Segundos medios	:	7
Terceros medios	:	11
Cuartos medios	:	10

Sin perjuicio de lo anterior, es posible, de manera ocasional, el ingreso de un estudiante a cualquier nivel señalado anteriormente, lo cual estará sujeto a la disponibilidad de cupos y al cumplimiento de las exigencias académicas requeridas para su ingreso.

C. ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACIÓN**1. Postulación y Antecedentes Solicitados:**

Nuestro Proceso de Admisión se realiza a través de la página web (www.concepcionsscc.cl), utilizando la plataforma [Colegium](#). Los padres deberán realizar el proceso de forma on-line, luego de "ingresar" con su correo electrónico, digitando el código de cuatro dígitos que se enviará automáticamente al mail ingresado. Luego, tendrán que completar toda la información solicitada, tanto de los padres como del postulante.

Nuestro Colegio realiza durante el año escolar, dos Procesos de Admisión, un primer proceso que va del 02 de mayo al 30 de junio y un segundo proceso que va del 01 de agosto al 30 de septiembre, periodo en el cual los postulantes deberán hacer su postulación y acompañar los antecedentes requeridos.

2. Revisión de Antecedentes:

Vencida la etapa anterior se procederá a revisar la postulación realizada y los antecedentes acompañados, lo que se hará en un plazo de 10 días hábiles.

3. Coordinar y Citar a Entrevistas:

Luego de revisada la postulación y los antecedentes se procederá a seleccionar a aquellos postulantes que hayan cumplido con estas dos primeras etapas para coordinar y citar a las entrevistas, donde se les informará (vía correo electrónico) el día y la hora que deben asistir. Las entrevistas tendrán un tiempo de duración aproximado

de 30 minutos.

Educación Parvularia (Play Group, T. menor y T. mayor)

Presencial: entrevista a los padres con el postulante donde se les presentará el proyecto educativo académico – formativo - pastoral y el funcionamiento interno del nivel. Se solicitará información para completar la ficha de antecedentes personales del niño(a) (ANAMNESIS). El entrevistador interactúa con niño(a) postulante para ver si se requiere evaluación por parte de Equipo Psicoeducativo, para mayores antecedentes que permitan evaluar requerimientos especiales en relación a las posibilidades reales que nuestro Colegio ofrece. Eventualmente, el o la profesional del equipo psicoeducativo, podrá ocupar un instrumento evaluativo que permita conocer información en mayor detalle.

Online: (esta modalidad se aplicará por pandemia y postulantes de otras regiones).

Entrevista sólo para los padres, donde se les explicará el funcionamiento y el currículum para este nivel, se solicitará información para completar la ficha de antecedentes personales del niño(a) (ANAMNESIS).

Ciclo Menor (1º a 6º básico)

Presencial: entrevista a los padres con postulante donde se les explica el proyecto educativo académico-formativo - pastoral y el funcionamiento interno del nivel, currículum académico y normas disciplinarias.

Entrevista y Evaluación con Equipo Psicoeducativo: sólo el postulante será entrevistado para recoger mayores antecedentes que permitan evaluar requerimientos especiales en relación a las posibilidades reales que nuestro colegio ofrece. Eventualmente, el o la profesional del equipo psicoeducativo, podrá ocupar un instrumento evaluativo que permita conocer información en mayor detalle.

Online: (esta modalidad se aplicará por pandemia y postulantes de otras regiones).

Entrevista con los padres y postulante son citados a entrevista vía on-line donde se les explica el funcionamiento interno del nivel, currículum académico y normas disciplinarias, además el postulante será entrevistado para recoger mayores antecedentes que permitan evaluar requerimientos especiales en relación a las posibilidades reales que nuestro colegio ofrece.

Eventualmente, el o la profesional del equipo psicoeducativo, podrá ocupar un instrumento evaluativo que permita conocer información en mayor detalle.

Ciclo Mayor (7º a IV medio)

Presencial: entrevista a los padres con postulante donde son citados para explicarles el proyecto educativo académico-formativo - pastoral y el funcionamiento interno del nivel, currículum académico y normas disciplinarias.

Entrevista y Evaluación con Equipo Psicoeducativo: sólo el postulante será entrevistado para recoger mayores antecedentes que permitan evaluar requerimientos especiales en relación a las posibilidades reales que nuestro Colegio ofrece. Eventualmente, el o la profesional del equipo psicoeducativo, podrá ocupar un instrumento evaluativo que permita conocer información en mayor detalle.

Online: (esta modalidad se aplicará por pandemia y postulantes de otras regiones).

Entrevista con los padres y postulante vía on-line donde se les explica el funcionamiento interno del nivel, currículum académico y normas disciplinarias, además el postulante será entrevistado para recoger mayores antecedentes que permitan evaluar requerimientos especiales en relación a las posibilidades reales que nuestro establecimiento ofrece. Eventualmente, el o la profesional del equipo psicoeducativo, podrá ocupar un instrumento evaluativo que permita conocer información en mayor

detalle.

4. Publicación de Postulantes Aceptados

Finalizadas las entrevistas, los resultados serán informados a los apoderados del postulante vía correo electrónico y publicados en forma general en la página web del Colegio donde se señalarán los apellidos de la familia aceptada, para el primer proceso de admisión el 30 de junio y para el segundo proceso de admisión el 30 de septiembre.

Una vez que el Colegio informa a los padres de los postulantes que han sido aceptados, se les comunica que tendrán un plazo de una semana para hacer efectiva la matrícula y cancelarla como estudiante regular, luego del aviso vía correo electrónico. Una vez finalizado este plazo y sin tener respuesta positiva a la cancelación de matrícula se entenderá que el cupo queda disponible.

D. ANTECEDENTES Y DOCUMENTACIÓN

- a) Certificado de Nacimiento.
- b) Informe de Notas a la fecha o actual.
- c) Informe de Desarrollo Personal y Social a la fecha o actual.
- d) Certificado Anual de Estudios del año anterior.
- e) Informe de Desarrollo Personal y Social del año anterior.
- f) Informe Nivel Educación Parvularia (quienes postulan a los niveles de 1º y 2º Básico).
- g) En caso de existir algún tratamiento médico adjuntar certificados del especialista.

E. VALOR Y CONDICIONES DE PAGO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Los valores por ítem son establecidos por el colegio a fines de cada año escolar para el año siguiente. Derechos de Postulación por hijo(a) \$36.500.- Este monto se cancela en el momento de comenzar el Proceso de Admisión y la forma de pago puede ser en efectivo en oficina de Recaudación, Transferencia bancaria, Tarjeta de Crédito y/o Cuenta Corriente (Colegio).

EN LO REFERIDO AL PROCESO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA:

- Los derechos de postulación, cuota de incorporación y matrícula, no son reembolsables a las familias matriculadas, en caso que estas se retiren en cualquier etapa del proceso educativo. Las familias pueden solicitar un retiro temporal del Colegio por un periodo máximo de dos años calendario, pudiendo reintegrarse sin cancelar cuota de incorporación.
- Existirá un descuento del 50% en la cuota de incorporación por familia; a los ex alumnos/as del Colegio, que deseen ingresar a sus hijos(as).